

...de la ciudad de México. Curso de acceso directo. Curso directo. Esta noche, geografía. Con el catedrático Julián Alonso, daremos unas normas para el examen final. Último programa de geografía en este curso académico. Mañana jueves, orientaciones para los exámenes finales de italiano y alemán. En italiano, con la profesora titular María Teresa Navarro Salazar, asimismo, hablaremos de algunas incorrecciones gramaticales más frecuentes de los hispanófonos en el aprendizaje.

del italiano, que sirva a los alumnos de italiano este programa de mañana para preparar mejor el examen final. El viernes, fuera del contexto del curso de acceso directo y perteneciente a los cursos de matrícula abierta de la UNED, al programa de enseñanza abierta a distancia, regímenes políticos latinoamericanos. Continuaremos con el tema que iniciamos el viernes pasado sobre Argentina, y estarán con nosotros los mismos invitados. Carlos Floria, profesor titular de teoría del Estado en la Universidad de Buenos Aires, Antonio Torres del Moral, catedrático de Derecho Político en la UNED, Cayetano Núñez Rivero, director del curso de regímenes políticos latinoamericanos, y profesor de teoría del Estado en la Facultad de Económicas de la UNED, y Rosa María Martínez Segarra, profesora titular de Historia Contemporánea, encargada de Historia de América en la Facultad de Geografía e Historia. Argentina, segunda parte, este viernes en nuestro programa.

Y la próxima semana, última de emisiones en este curso académico, como podéis ver en la guía de los medios audiovisuales, tendremos algunos días con horario especial. En concreto, el próximo lunes estaremos desde las 10 y hasta las 11 y media para hablar de introducción a las ciencias de la educación, algunos comentarios sobre los textos de las disposiciones legales incluidas en el tema 6 del libro y para despedirnos en esta asignatura y hablar también del examen final. Y después, en la última media hora del próximo lunes, en introducción a la historia del mundo contemporáneo, nos referiremos asimismo al examen final. En lo que se refiere al martes de la próxima semana, daremos orientaciones ante las pruebas presenciales de literatura española con la profesora Gloria Toranzo. El miércoles de la próxima semana estaremos una hora de 10 y media a 11 y media para hablar de los exámenes finales de introducción a la filosofía y de biología. El jueves de introducción a la historia.

la psicología y de lengua española, jueves de la próxima semana a las 11 de la noche, orientaciones ante el examen final de lengua española y media hora antes, orientaciones para el repaso ante el examen final de introducción a la psicología y finalmente el viernes de la próxima semana terminamos nuestros programas correspondientes al curso de acceso en este curso académico. Para despedirnos en las asignaturas de nociones jurídicas básicas, introducción a la economía y fundamentos de economía de la empresa y asimismo ofreceremos el último programa de Deutsches Kulturforum, foro de cultura alemana. Esto será el viernes de la próxima semana. Mirad en la guía de los medios audiovisuales los días concretos en que habrá espacios de orientación sobre los exámenes finales de audiovisuales. Para despedirnos en las asignaturas de nociones jurídicas básicas, introducción a la economía y fundamentos de economía de la empresa y asimismo ofreceremos el último programa de

prestar mucha atención a estos últimos programas porque una buena orientación sobre qué se pide en los exámenes finales permite ahorrar disgustos y en algunos casos puede

determinar un aprobado. Hasta las once y media de la noche estamos en Radio 3, Radio Nacional de España en frecuencia modulada, Radio 4, Radio Nacional en frecuencia modulada, en Soria, Palencia, Cabra, Ciudad Real, Calahorra y Ávila, Radio 5, Radio Nacional en Onda Media en Barbastro y Radio Aragón de Calatayud de la Cadena SER. Ofrecemos esta noche el último programa de geografía para los alumnos del curso de acceso directo y con el catedrático de la asignatura, don Julián Alonso, vamos a aprovechar para dar una

unas breves orientaciones, unas normas sobre la realización del examen final. Esta emisión es la última asignada a esta asignatura de geografía del curso de acceso y por eso es lógico que aprovechemos para centrar el programa en cuestiones que afectan al examen final. Podríamos dar ánimos a los alumnos, ¿verdad, Julián Alonso? Bueno, eso es lo más importante en esta tesitura. Eso sin duda ninguna. Los alumnos están ahora tremendamente preocupados por el examen, que en definitiva es donde se juega el paso a una posible carrera universitaria. Y interesa mucho que tranquilicemos a los alumnos y además los tranquilicemos no simplemente para que vayan relajados al examen, sino porque hay motivos suficientes, como vamos a ver a lo largo de esta emisión. Bueno, ya supongo que a lo largo de todo el curso, del curso...

este que está tocando a su fin, todo se habrá desarrollado de una manera agradable y sobre todo, y esto es lo más importante, ya el alumno habrá perdido el temor inicial, es decir, el temor a la extensión del programa, el temor al grosor del libro de texto. Espero que las cosas se hayan desarrollado como anunciábamos en el primer programa radiofónico de esta asignatura, es decir, en el programa aquel en que hacíamos la presentación, la introducción a la asignatura de geografía del curso de acceso. No me cabe ya ninguna duda de que sí han hecho lo que indicábamos en este programa, es decir, si han seguido las orientaciones que figuran la guía del curso y así como las orientaciones que figuran la introducción a las unidades didácticas y todas aquellas orientaciones que hemos ido dando en anteriores emisiones, pues sin duda habrán llegado ya sin excesivas dificultades a tener suficientemente preparada la asignatura y por consiguiente a poder encarar el examen. Gracias.

Con tranquilidad. Bien, supongamos que los alumnos han hecho todas estas cosas que les hemos ido diciendo a lo largo del curso y que asimismo aparecen en la guía del curso y que ya más o menos el libro lo han estudiado. Entonces vamos ya a centrarnos en las características del examen, en cómo va a ser ese examen, qué tipo de examen va a ser. Es decir, este es un programa de orientación sobre cómo hacer frente al examen. Pensamos que ya ese temor inicial y esos pavores ya se han perdido, así que vamos a hablar de las características del examen y cómo va a ser el examen. Pues el examen, es decir, el día del triunfo, del éxito, como muy bien saben todos los alumnos ya, se celebrará el día 9 de junio y para tranquilidad general de todo el alumnado será idéntico en todos los centros asociados del territorio nacional. Es decir, que por presentarse en un lugar o en otro, pues no va a haber discapacidad. No va a haber diferencias de ningún tipo. Nadie va a tener un examen más fácil ni más difícil. Todo es igual. Es decir, todo es igual.

Todo es fácil. Bueno, aquí hay una observación importante que realizar y es que lo normal es que cada alumno se presente en el lugar en donde se ha matriculado, en el centro asociado al que pertenece en el que se ha matriculado. Pero a veces sucede que algún

alumno, por razones personales, está de viaje y le viene bien presentarse en otro centro. En ese caso, si cuenta con la autorización del director de ese otro centro, no debe olvidar, en la hoja del examen, hacer consignar esta situación a efectos de que las actas pertenecen al centro donde está matriculado. Es decir, me examino en tal centro, pero me matriculé en tal otro. Eso debe de hacerlo constar en el examen. La precisión que nos ha hecho Arturo, indudablemente, es un motivo más para evitar preocupaciones. Y desde luego, por todo lo demás que diremos, incluso hay motivos más que suficientes para evitar el miedo. Vamos a lo concreto del examen. Es decir, para desarrollar el ejercicio, van a disponer de dos largas...

dos interminables horas. Estoy seguro de que a todos les va a sobrar bastante tiempo porque se trata de un examen de posible contestación breve. Está claro que dispondrán de suficiente tiempo por consiguiente para pensar tranquilamente las respuestas y, una vez pensadas, escribirlas luego. Por otra parte, las preguntas no son en modo alguno rebuscadas, sino que plantean aspectos importantes, aspectos básicos y, por consiguiente, de fácil contestación, siempre y cuando supongamos un conocimiento no excesivamente elevado, sino simplemente en medio de la asignatura. Hasta el día 9 de junio, día de la fecha del examen, todavía hay tiempo de realizar un gran repaso. Podríamos precisar qué materia del programa se suprime para el examen, porque hay algunas cosas que no entran en el examen. Bien, esto, en teoría, no plantearía... ¿Tiene ningún problema?

a ningún alumno suficientemente informado, pero se han producido algunas pequeñas deficiencias en algunos centros asociados. Es muy importante que todos ustedes dispongan del programa oficial para el curso 1989-90, es decir, para el actual. Algunos centros, por error, por no haberles llegado a tiempo el programa oficial, por mil razones que nunca llegaremos a comprender, han distribuido el programa del curso 1988-89. Entonces, quienes dispongan de este programa antiguo deben tener presente que no se exigen, según ese programa, insisto, según el programa antiguo, el del curso 88-89, no se exigen los temas 1, 5, 14, 15 y 20. Vuelvo a insistir, porque esto puede llevar a confusiones y no se entiende con claridad, insisto, de estos temas suprimidos del programa del curso 88-89.

Claro está, quienes tengan el programa actual deben desatender totalmente esta aclaración. Pero además, y para todos, para todos, tengan el programa que tengan, no se exigirá... Claro está, la puntuación que voy a dar, la numeración y los conceptos se refieren exclusivamente al programa vigente, pero se va a entender con facilidad. No se exigirá para nadie el punto 3 del tema 6, insisto, del programa vigente, es decir, la teoría de la localización de la actividad agraria. Tampoco se exigirá el punto 5 del tema 7, es decir, aquel que habla de las teorías sobre la estructura urbana. E igualmente, tampoco se va a pedir el apartado B, insisto, apartado B. Y también se va a pedir el punto 4 del tema 8, es decir, no se van a pedir...

no se van a exigir, no va a ser materia de examen, las teorías de la localización industrial. Pero, para evitar posibles confusiones, sí que es materia de examen el apartado A de este punto cuarto del tema 8. Es decir, la materia que aparece bajo el epígrafe de los factores de la localización industrial. Bueno, esto es muy importante y quizá deberíamos repetirlo para evitar confusiones en los alumnos. Lo ideal es que el alumno se guíe para el repaso por el programa que está vigente en este curso, que es el del curso 89-90. Entonces, siguiendo ese programa, entra todo con excepción de las teorías sobre la estructura urbana, las

teorías de la localización de la actividad agraria y las teorías de la localización industrial, con la excepción de los factores de la localización industrial que sí entra. Esto corresponde. Esto corresponde al punto 3 del tema 6, teoría de la localización.

localización de la actividad agraria, al punto 5 del tema 7, teoría sobre la estructura urbana, y al apartado B del punto 4 del tema 8, teorías de la localización industrial. Si entran, insistimos, los factores de la localización industrial. ¿Qué sucede con aquellos alumnos que por error están utilizando el programa del curso pasado, el del curso 88-89? Bueno, pues que estas preguntas tampoco entran, y además tampoco entran los temas 1, 5, 14, 15 y 20, 1, 5, 14, 15 y 20, del programa del curso pasado, curso 88-89. No obstante, si quedara alguna duda, todavía hay días para poder consultar en las guardias de los centros asociados. Gracias.

¡Viva! Viva!

Esto debe quedar claro, puesto que hay modificaciones con relación a la sistemática del examen del curso pasado. El examen en concreto va a consistir en lo siguiente. Van a proponerse dos temas generales, que no es exactamente el título de cada tema, sino una parte de un tema del programa. De los que cada alumno debe elegir libremente uno y desarrollarán sólo uno, es decir, el que más les convenga. Insisto en que habrán de hacer sólo un tema, pero en ningún caso los dos de los propuestos. Es decir, se proponen dos, el alumno elige el que mejor conoce indudablemente y este es el que ha de desarrollar. Aparte del tema, van a proponer... ...cuatro cuestiones, no tres como el curso pasado, sino cuatro.

Todas de contestación obligatoria, aquí no hay opción posible. Cuestiones que han de responderse sintéticamente, de una forma muy breve, en unas pocas líneas. Es importante recalcar este aspecto, puesto que se han realizado numerosísimas consultas sobre si, de los dos temas propuestos, uno sería de geografía física y otro sería de geografía humana. Si ustedes han visto con meticulosidad el programa, e indudablemente lo han visto, se habrán dado cuenta de que temas de geografía física solamente han quedado tres y el resto son de humana. Entonces no podría proponerse un tema de geografía física y uno de humana a elegir, puesto que con el estudio de exclusivamente tres temas, estaría resuelta la asignatura. Quiero decir, que pueden aparecer dos temas de geografía física, pueden aparecer dos temas de geografía humana, o puede aparecer un tema de geografía física. Y un tema de geografía humana. Veremos qué es lo que nos deparan los hados.

Muy bien, eso es importante aclararlo. ¿Algún otro aspecto del examen, aparte de estos dos temas que pueden ser de todo el programa de la asignatura, de lo que entra a elegir uno y cuatro cuestiones de contestación obligatoria que hay que responder de forma breve? Sí, pues hay una cuestión más que va a producir enorme satisfacción entre todos los que van a pasar esta prueba, indudablemente exitosa, y es que en el examen no va a aparecer ningún ejercicio práctico. Bueno, pues eso es importante. Es decir, hay que redactar un tema, digamos, durante las dos horas, pues quizá una hora y algo, ¿no? Y luego las otras cuatro cuestiones en el tiempo que quede. Y es importante aclarar que el tema puede... Puede ser de cualquier parte del programa de la asignatura, ¿eh? De cualquier parte del programa de la asignatura. Y que no va a haber ejercicios prácticos y que luego las cuatro cuestiones son obligatorias. Bueno, y en la redacción del examen...

¿Hay que tener en cuenta algún aspecto importante? Bueno, son aspectos a los que ya hemos hecho referencia en anteriores emisiones, pero que... Conviene insistir. Conviene insistir, indudablemente. No nos van a volver a repetirlo. Nos interesa al equipo docente de esta asignatura más la calidad que la cantidad. La cantidad es algo que preocupa tradicionalmente a la gente de ciencias, mientras que a los que nos dedicamos a las letras, o a las humanidades más exactamente, nos interesa, o solemos hacer hincapié especial en la calidad. Es decir, más calidad que cantidad. ¿Qué es lo que quiere decir esto? Bueno, pues que hay que ir en la contestación a lo esencial del tema. Es decir, que hay que centrarse bien en la cuestión planteada en el tema, y sobre todo, que no deben contestarse cosas que no se hayan preguntado, o simplemente por escribir unos folios más, que indudablemente no será capaz de hacer.

calificado positivamente. Además, hay que tener en cuenta que el examen debe ir bien estructurado, es decir, con mucha claridad en la exposición, con un orden lógico en la exposición de las ideas, y, indudablemente, pues con una precisión en la exposición. Por supuesto, que no sería ya eso, es ocioso repetirlo, pero por si acaso hemos de hacerlo, debe cuidarse la limpieza en la presentación, debe cuidarse, y esto es especialmente cuidado por los calificadores, debe cuidarse la ortografía, y, bueno, estamos en un país de idioma oficial fundamental castellano, pues el examen debe ir escrito en un castellano gramaticalmente correcto. Muy bien, pues estas normas hay que tenerlas muy en cuenta, así como que no se trata de repetir un tema del libro de memoria, por si cayera algún...

tema, en la parte de tema que más o menos respondiera al mismo título que ocurre en el libro, podría suceder no, no podría suceder lo contrario, que haya un tema que obligase a relacionar diversos temas del libro o algún epígrafe de algún tema en concreto en definitiva no se trata de reproducir exactamente de memoria lo que aparece en el libro si hay que conocer lo que dice el libro y ser capaces de estructurar una respuesta desarrollada, haciendo una especie de breve introducción de lo que se va a explicar siguiendo después con un desarrollo lógico y luego con unas conclusiones que es más o menos como hay que redactar todo tema, con una introducción un desarrollo lógico y unas conclusiones en donde una visión personal pero a la vez científica, no solamente inventada, tomando algunos datos de memoria por supuesto, si se conocen pero no pensando que se trata de reproducir páginas del libro pues es en definitiva lo que se pretende en la parte del tema, y en la parte de las cuatro cuestiones

Y en otras cuestiones, pues claridad también y brevedad y una utilización de un vocabulario adecuado con respecto a lo que se pregunta. Bueno, y con respecto a las calificaciones, con relación a la forma de calificar este tema y esas cuatro cuestiones, ¿cómo se hará esta calificación? Bueno, pues se va a hacer partiendo de un principio básico, que es en que en ningún momento vamos a valorar si el alumno sabe realmente geografía. Vamos a partir de esta base. Es decir, no nos importa realmente si el alumno sabe geografía o deja de saber. Simplemente queremos conocer las aptitudes que presenta para en su momento poder estudiar geografía o cualquiera de las otras carreras para las que habilita esta introducción. Es decir, sociología. Sociología o políticas. Es decir, en este momento no nos estamos preocupados por que el alumno sepa geografía. Estamos preocupados por sus capacidades, por su idoneidad, por su preparación para poder cursar a lo largo de su vida.

de la carrera, geografía o las materias pertinentes de las carreras de política o sociología. Pero esto significa decir muy poco. Vamos a concretar un poco más. Un poco más que va a hacer una mayor ilusión y que va a llevar al alumno más relajado al examen. En primer lugar queremos decir que tendremos una vez más a una gran flexibilidad en la calificación. Es decir, que nadie piense que vamos a plantear exigencias excesivas. Esto lógicamente se infiere de todo lo que he dicho con anterioridad. Para superar con éxito, con auténtico éxito el examen bastará con demostrar que se tiene un conocimiento global, genérico del tema planteado sin necesidad, como bien decía antes nuestro compañero Arturo, de que el examen es un proceso de entrar en detalles concretos, en detalles memorísticos.

Es decir, al calificar no se va a tener en cuenta que se haya dicho todo lo que pone el libro sobre el tema, sino sólo que sí se dice lo esencial, con claridad de ideas, con claridad de conceptos, incluso si es posible con una bella exposición. Recuerden que en la emisión de presentación de la asignatura a principio de curso decíamos que el alumno debía limitarse a obtener ideas generales claras de los contenidos de cada tema. Y esto es lo que en definitiva se va a tener en cuenta al calificar. Van a disponer indudablemente de tiempo más que sobrado. Para poder pensar y hacerlo bien. Recordemos que el examen va a tener una duración de dos horas y yo estoy seguro que con un conocimiento medio de los temas planteados, en una hora puede resolverse la tutela.

de la estudiante del programa, perdón, del examen. Por consiguiente, si se piensa, se medita, se hace un esquema y luego comienza a redactarse, incluso sobrará tiempo para ir a tomarse un café antes del ejercicio siguiente. Sí, quería decir que precisamente el hecho de que lo que se busquen sean los planteamientos generales, pero claramente expuestos, es lo que permite entender eso que decías al principio, que a lo mejor algún alumno no lo ha entendido, de que en realidad no se trata tanto de medir unos conocimientos geográficos aposentados, es decir, saber geografía, como unas aptitudes para en el futuro poder saber geografía. Porque en todas estas carreras que se han dicho, y por supuesto en la de geografía e historia, hay posibilidad de profundizar en los estudios geográficos. Entonces, en definitiva, ya habrá oportunidad en el futuro de saber geografía con una cierta profundidad, y ahora, simplemente con un planteamiento general del tema que se pregunte, en que se cuente lo esencial, no los detalles concretos.

pero que permitan valorar a los profesores que van a corregir el examen, que se tienen ideas claras, es lo que permite ver que ese alumno tiene esas aptitudes, esa base, que es de lo que se trata en una prueba de madurez como es la del CAP, para en el futuro poder progresar en esos estudios geográficos que se realizarán en otras asignaturas, en las carreras que se piense estudiar. Y que volvemos a lo de la calidad antes que la cantidad. Quizá alguno se sorprenda cuando se le dice que al cabo de una hora se puede marchar del examen y que tiene dos. Bueno, él tendrá que valorar si lo que ha escrito es suficiente, de suficiente calidad y suficiente profundidad con respecto a lo que se le pregunta o necesita más tiempo. No se trata de escribir mucho, sino poco y bien. Y con un examen contestado en una hora, hora y cuarto, aunque haya dos horas, perfectamente se puede aprobar. Y no por estar hasta el final agotando las dos horas, eso es garantía de que se vaya a pasar el examen. De todas maneras, si algún alumno... Si algún alumno tiene la desgracia de suspender por no haber entendido...

¿Tiene alguna posibilidad de revisar el examen? Las garantías generales que establece la propia facultad, las garantías generales que establece el curso de acceso, pero siempre que hablamos de garantías generales, todos sabemos que sirven de muy poco. Vamos a concretar, no hay garantías generales, hay garantías concretas. Cualquier alumno que se sienta injustamente calificado, o bien porque ha suspendido, o bien porque no ha alcanzado la nota a la que él se consideraba creedor, tiene garantía absoluta.

de revisión de las calificaciones. En primer lugar, en esta asignatura, igual que en todas las demás, nos atendremos a las normas dictadas por la Secretaría del Curso de Acceso Directo. Pero es que además, por si esto no fuese suficiente, que indudablemente lo es, el reglamento del Departamento de Geografía, aprobado en la correspondiente Junta de Gobierno y por consiguiente en plena vigencia, dice concretamente, es competencia del director del Departamento atender a las reclamaciones que, por escrito y dirigidas a él, insisto en que las reclamaciones han de ir por escrito y dirigidas al director del Departamento de Geografía, remitan los alumnos sobre revisión y corrección de las irregularidades que puedan producirse en los exámenes. Pero es que en este caso concreto de esta materia... Gracias.

da la casualidad de que el profesor de la asignatura, el responsable y el calificador, el que va a dar realmente una nota concreta al examen realizado, es el director del departamento de geografía, que tiene el espíritu permanente de servicio y de atención al alumno, y por consiguiente, da igual que lo dirijan al director del departamento como que lo dirijan al profesor de la asignatura, puesto que se trata de la misma persona y, además, siempre está dispuesto, con la puerta abierta, con el teléfono siempre colgado, porque si estuviese descolgado no serviría de nada, dispuesto a atender cualquier tipo de reclamaciones con sumo cariño, puesto que lo que se pretende es evitar cualquier tipo de posible injusticia. Somos humanos, nos podemos equivocar, pero estamos dispuestos a aceptarlo. Concretamente yo. Estoy dispuesto a aceptarlo. Bien, y como Julián Alonso es el que te...

[illegible]

Confiamos en que los alumnos estén motivados, tranquilos para el examen, orientados y que no vale decir aquello el día del examen de que yo no sabía que el examen iba a ser así o esto no me lo contaron o esto no me lo dijeron. El que haya tenido interés lo ha podido escuchar esta noche. Así que Julián Alonso, catedrático de Geografía y director del Departamento de Geografía en la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, muchas gracias por habernos acompañado en este último programa y buenas noches. Y a todos los alumnos les deseamos suerte en los exámenes y un feliz verano. Muchas gracias Arturo y

muchísimas gracias sobre todo por lo magníficamente que has planteado las cuestiones que indudablemente a los alumnos les han permitido conocer qué es lo que les espera y por consiguiente qué éxito van a alcanzar. Gracias.

La asignatura Geografía dentro del curso de acceso pone por hoy punto final a nuestra programación. Mañana volveremos a estar con vosotros y con contenidos referidos a los estudios y carreras que se imparten en nuestra universidad. En concreto las ciencias de la educación, las psicologías serán protagonistas y dentro del curso de acceso mañana jueves se darán unas orientaciones sobre los exámenes finales de italiano y alemán respectivamente. Solo nos queda agradecer vuestra atención y emplazaros a una nueva cita con la UNED mañana jueves entre las 9 y las 11 y media de la noche. Gracias y buenas noches. CC por Antarctica Films Argentina

Hace un rato Blazing Much too fast But give it rain Of waiting time And it will surely pass
And it will surely pass

¡Vamos!